



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE

**ANEXO**  
**INFORME DE VERIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD WEB**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>ALCANCE</b>	<b>3</b>
<b>CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD</b>	<b>3</b>
<b>ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB</b>	<b>4</b>
Elementos no textuales	4
Videos y elementos multimedia	5
Tamaño de texto y contraste	6
Estructura y navegación del sitio	6
Formularios accesibles	7
Navegación por teclado	8
Control de contenidos dinámicos	9
Lenguaje claro y comprensible	10
Documentos accesibles	11
Código de programación y el contenido del sitio web	12
Formularios o casillas de información	12
Control de contenidos con movimientos	13
<b>ANEXO TÉCNICO 2. PÁGINA WEB</b>	<b>14</b>
Top Bar (GOV.CO)	14
Footer o pie de página	15
Nombre de la entidad y vínculo a redes sociales	15
Información de la entidad en el Home	16
Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal	16
Requisitos mínimos en menú destacado	17

## **INTRODUCCIÓN**

La Ley 1712 de 2014 destaca la importancia de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública para los ciudadanos. Además, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) emitió la Resolución 1519 de 2020, que incluye 4 anexos técnicos.

## **ALCANCE**

El presente documento aborda el cumplimiento del Anexo 1 y 2 de la Resolución 1519 de 2020 en relación con la accesibilidad web en el sitio electrónico de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, disponible en la URL: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>. La evaluación del cumplimiento de los criterios se llevó a cabo de manera manual, siguiendo la recomendación del anexo técnico correspondiente.

## **CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD**

A continuación, se detallan los criterios de accesibilidad definidos por la Procuraduría General de la Nación para completar la información en el ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITA), los cuales se encuentran en el Anexo 1 y 2 de la Resolución 1519 de 2020. Además, se analiza cómo la plataforma electrónica de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte cumple con cada uno de estos criterios.

## ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB

### Directrices de Accesibilidad Web

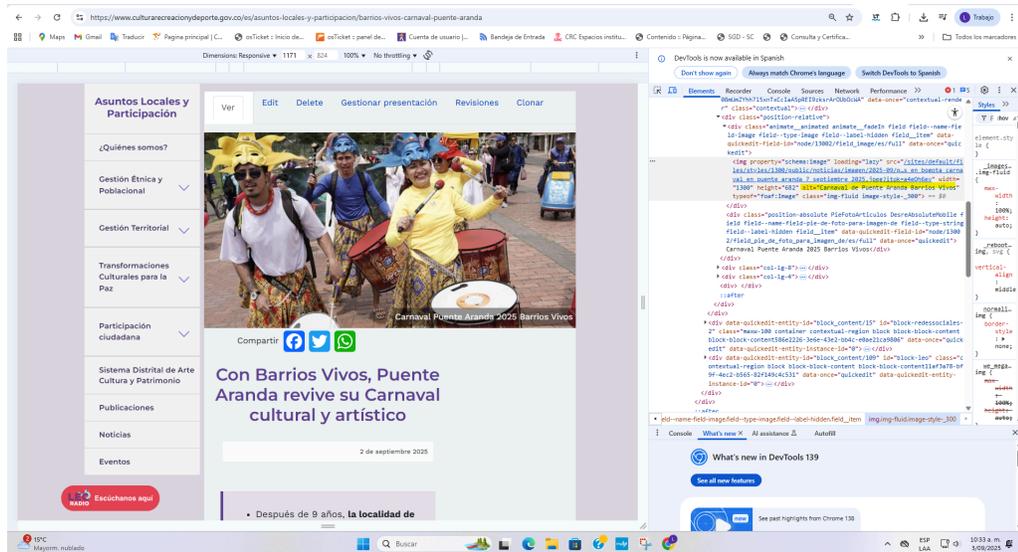
#### Elementos no textuales

- *¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?*

El sitio incluye etiquetas ALT descriptivas para imágenes y elementos multimedia.

Número Figura 1

Título Pantallazo de la sección de noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota.** Captura de pantalla de la sección de noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte - 2025 SCRd: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/asuntos-locales-y-participacion/barrios-vivos-carnaval-puente-aranda>

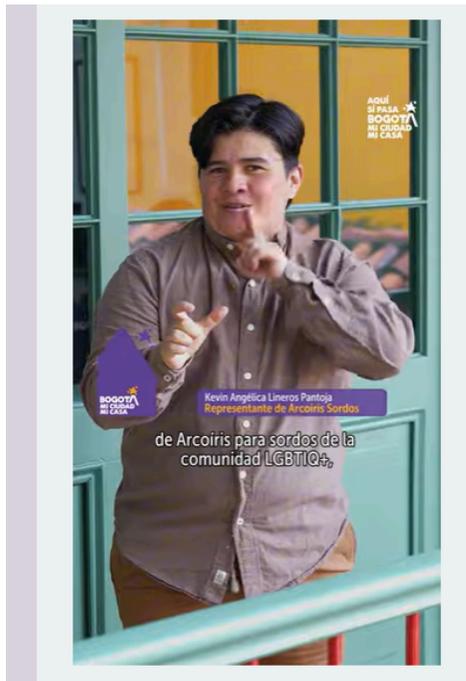
## Videos y elementos multimedia

- **¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audiodescripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lengua de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anuales de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).**

Los videos cuentan con subtítulos, algunos autogenerados por YouTube, y poseen transcripciones.

**Número** Figura 2

**Título** Pantallazo de video visualizado en la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota.** Captura de pantalla de la sección de noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte - 2025 SCRD:

<https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/principal/noticias/la-lengua-de-senas-colombiana-riqueza-cultural-e-identidad-de-la-comunidad-sorda>

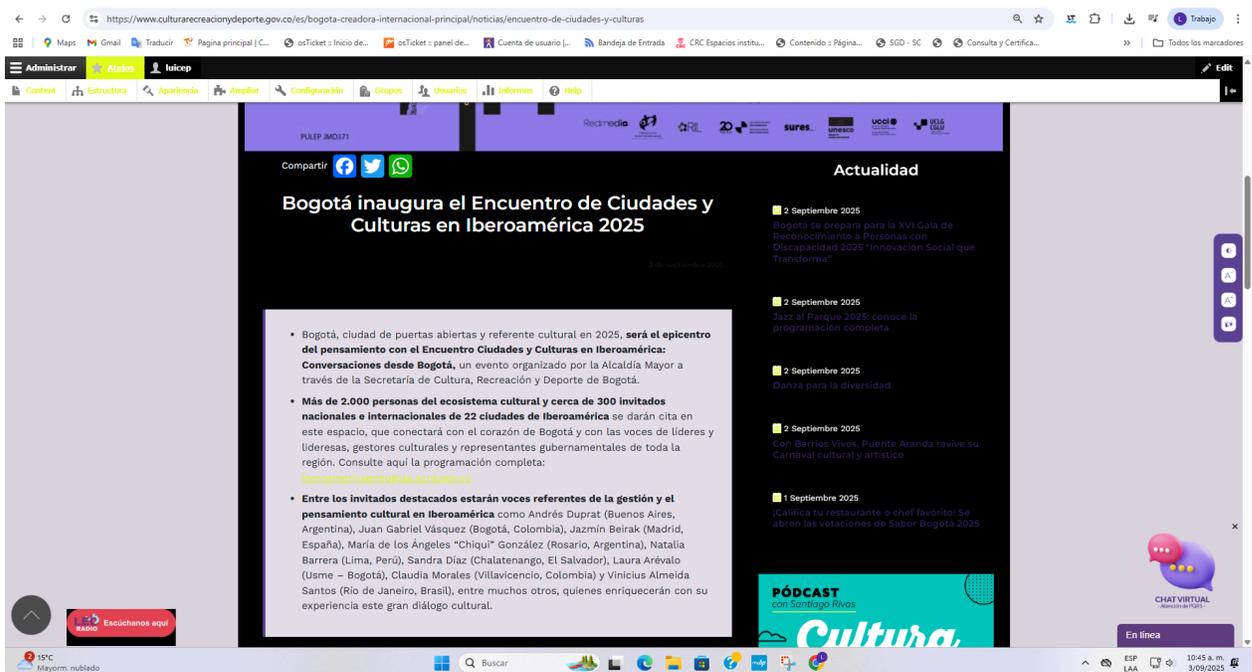
## Tamaño de texto y contraste

- **¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?**

*La sede electrónica utiliza textos mayores a 12 puntos, con posibilidad de ampliación al 200% sin desconfiguración y posibilidad de contraste*

Número Figura 3

Título Pantallazo de noticia de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota.** Captura de pantalla de la sección de noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte - 2025 SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogota-creadora-internacion-al-principal/noticias/encuentro-de-ciudades-y-culturas>

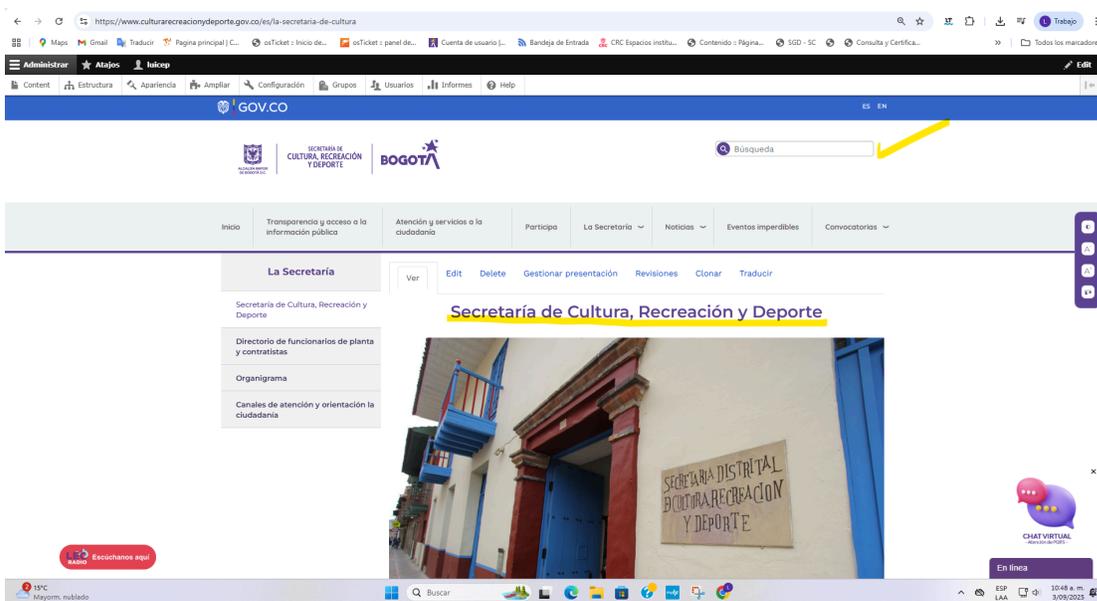
## Estructura y navegación del sitio

- **¿El código HTML está ordenado, con enlaces consistentes, buscador fijo y navegación lineal?**

En todo el portal web de la SCR D los enlaces, títulos y opciones de menú son consistentes y muestran el mismo aspecto para que la ciudadanía los identifique fácilmente, también mantiene un buscador fijo en todo el sitio.

**Número** Figura 4

**Título** Pantallazo de la pestaña secretaria de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla de la sección de noticias de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - 2025 SCR D:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/la-secretaria-de-cultur>

## Formularios accesibles

- **¿Los formularios incluyen advertencias, ayudas visuales y mensajes claros para el usuario?**

Los formularios contienen advertencias, ayudas visuales y mensajes claros

**Número** Figura 5

**Título** Pantallazo del formulario de contacto de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

**Nota:** Captura de pantalla del formulario de contacto de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCR D:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/atencion-ciudadania/pqrsd/contacto>

## Navegación por teclado

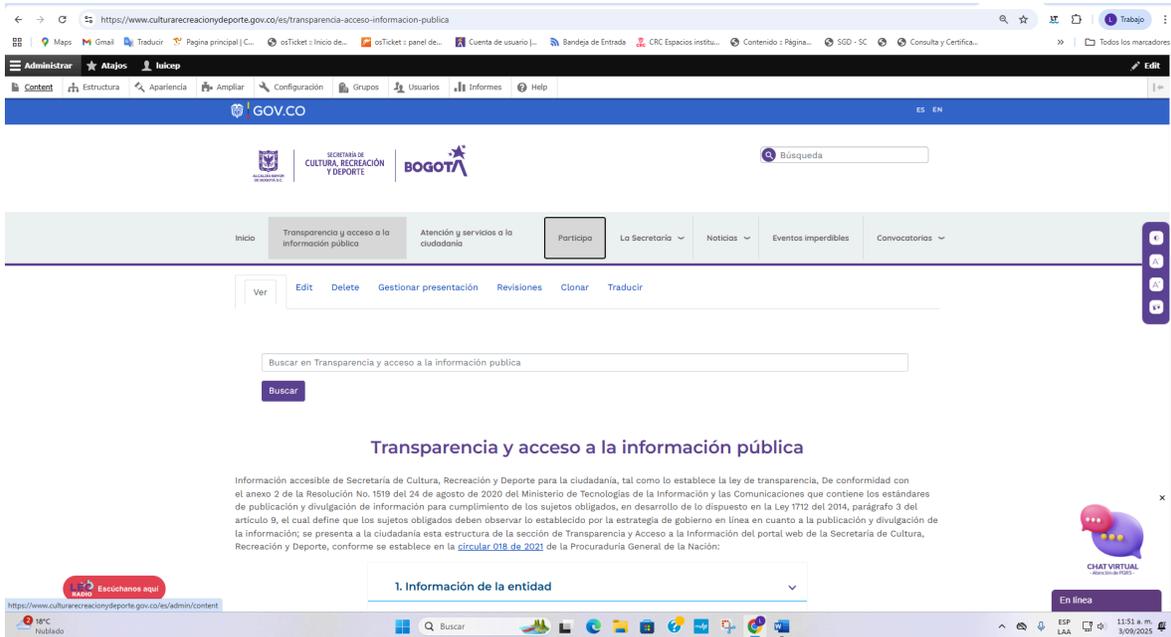
- **¿La navegación con la tecla TAB respeta el orden correcto y resalta los elementos seleccionados?**

Al navegar por la sede electrónica de la SCR D a través de la tecla tabulador el orden es el

correcto y el foco se marca con un cuadro de color, permitiendo manejar la navegación por teclado.

Número Figura 6

Título Pantallazo de la sección de transparencia de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla de la sección de transparencia de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica>

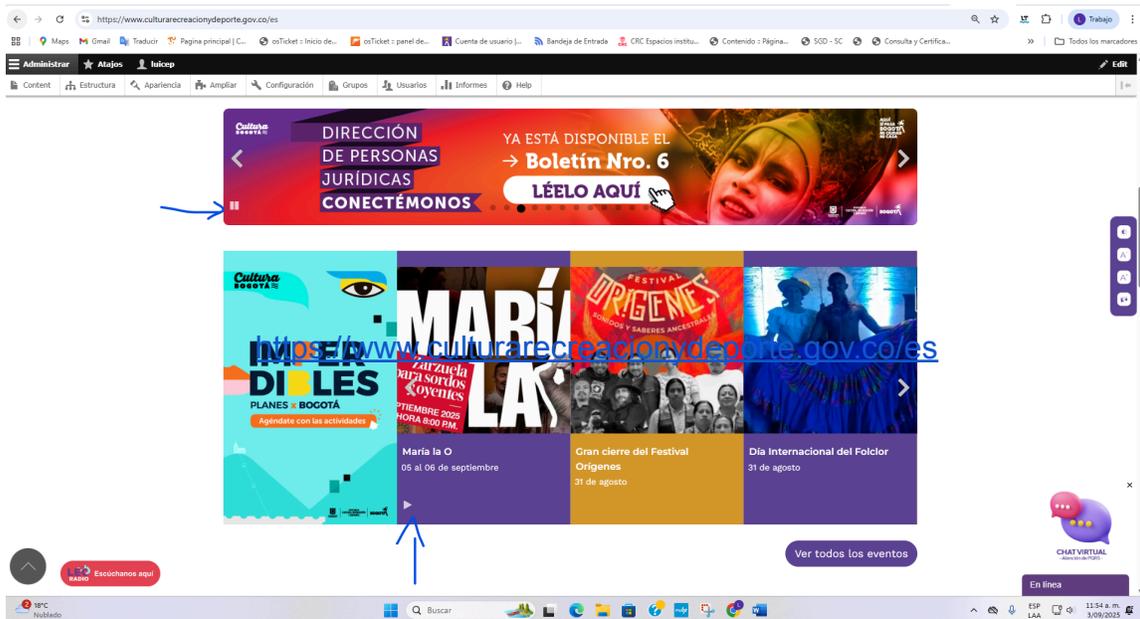
## Control de contenidos dinámicos

- **¿Los banners y carruseles permiten pausar y controlar la animación?**

Las secciones que cuentan con movimiento automático, por ejemplo, carruseles de imágenes, banners, permiten ser pausados por medio de botones de pausa y reproducción.

Número Figura 7

Título Pantallazo del home parte inferior de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla del home parte inferior de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCR D:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es>

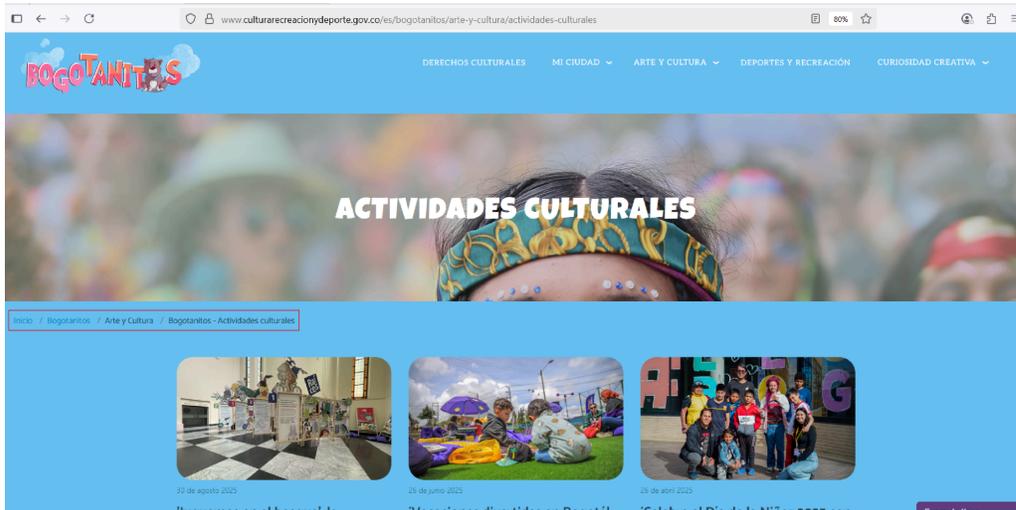
Lenguaje claro y comprensible

- **¿El sitio utiliza títulos, menús y breadcrumbs claros, siguiendo la Guía de Lenguaje Claro del DAFP?**

La página utiliza títulos, menús, submenús y breadcrumbs, para las diferentes secciones.

Número Figura 8

Título Pantallazo de la sección de Bogotánitos de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

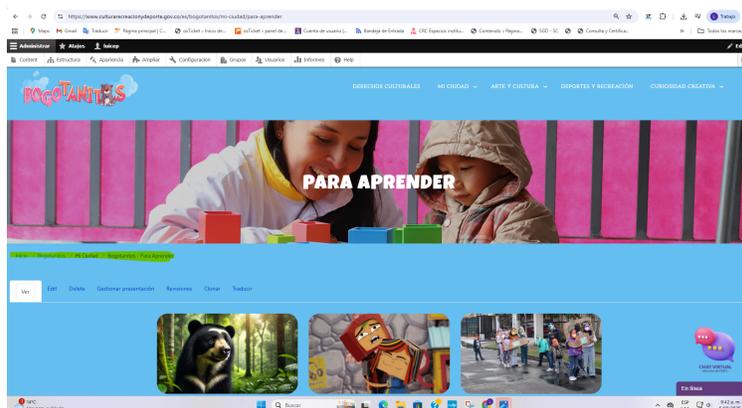


**Nota:** Captura de pantalla del home parte inferior de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/arte-y-cultura/actividades-culturales>

Número Figura 9

Título Pantallazo de la sección de Bogotánitos de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla del home parte inferior de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCR D:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/mi-ciudad/para-aprender>

## Documentos accesibles

- **¿Los documentos Word, Excel, PDF y PowerPoint publicados cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos?**

Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) que se encuentran en la sede electrónica de la SCR D cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

**Número**      Figura 10

**Título** Pantallazo de documento publicado en la sección de transparencia de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

### PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL (RESOLUCIÓN No. 735 DE 13 DE AGOSTO DE 2025)

La Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se permite citar a la persona que se relaciona a continuación, para que comparezca a notificarse personalmente del contenido de la RESOLUCIÓN No. 735 DE 13 DE AGOSTO DE 2025. "Por medio del cual se decide el recurso de reposición en contra de la Resolución No. 116 del 05 de marzo de 2025 "Por la cual se declara el desistimiento tácito de la solicitud de revocatoria de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del inmueble ubicado en la Carrera 14 136 A 72 Sur, en el barrio Centro Usme Urbano, en la localidad del mismo nombre, en Bogotá D.C." y se declara improcedente un recurso de apelación"

El término para comparecer es de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de fijación de la presente publicación.

Se advierte que, en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, la notificación se entenderá surtida por aviso, conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Persona citada:

**Nota:** Captura de pantalla documento publicado en la sección de transparencia de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCR D:

[https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2025-09/publicacion\\_de\\_citacion\\_para\\_notificacion\\_personal\\_resolucion\\_no\\_735\\_de\\_13\\_de\\_agosto\\_de\\_2025.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2025-09/publicacion_de_citacion_para_notificacion_personal_resolucion_no_735_de_13_de_agosto_de_2025.pdf)

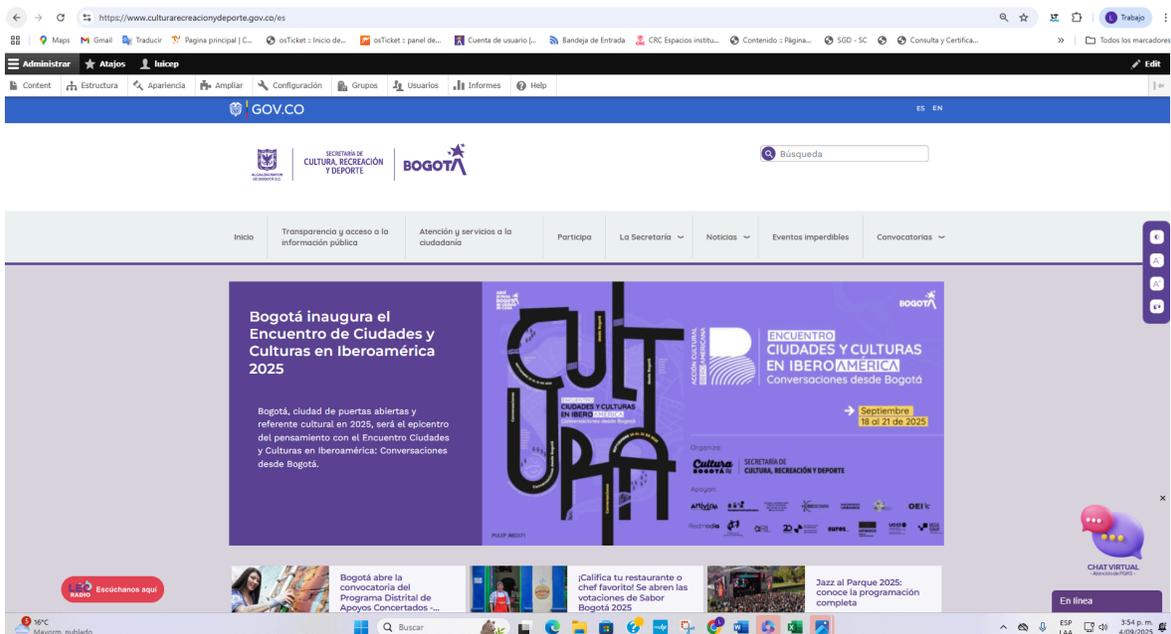
## Código de programación y el contenido del sitio web

- **¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?**

El contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible.

Número      Figura 11

Título Pantallazo del home noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla del home noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCR D:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/sitemap>

## Formularios o casillas de información

- **¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?**

En los formularios de trámites y servicios de la sede electrónica se tienen indicaciones, advertencias y avisos claros para la ciudadanía:

Número      Figura 12

Título Pantallazo del formulario de contacto de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

The screenshot shows a web browser window displaying a contact form. The URL in the address bar is <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/atencion-ciudadania/brand/contacto>. The form is titled 'Tipo de PQRSD' and includes a checkbox for 'Selecciona si desea enviar su petición de forma anónima'. Below this, there are several input fields: 'Nombre e razón social' (with 'lulcep' entered), 'Apellido' (with 'lulcep' entered), 'Tipo de documento de identidad' (with a dropdown menu), 'Número de documento de identidad' (with a note 'Escriba números sin caracteres especiales'), 'Correo electrónico personal' (with 'luis.cepeda@ord.gov.co' entered), 'Dirección de correspondencia' (with a note 'Escriba su dirección'), 'Celular o teléfono de contacto' (with a note 'Escriba números sin espacios'), and 'Asunto' (with a note 'Escriba aquí el contenido de su PQRSD.'). On the right side of the form, there is a sidebar with a menu containing items like 'Inicio', 'Carta de Trato Digno', 'Defensor de la Ciudadanía', 'Portafolio de Trámites', 'Preguntas Frecuentes', 'Estrategia de Relacionamento', and 'Caracterización de usuarios'. Below the sidebar, there is a red button with a hand icon and the text 'DENUNCIE AQUÍ ACTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNOS Y/O CONFLICTOS DE INTERÉS'. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Califique nuestro servicio' and 'Contáctenos'. The browser's taskbar at the bottom shows the system clock as 8:22 a.m. on 6/26/2025.

**Nota:** Captura de pantalla del formulario de contacto de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/atencion-ciudadania/pqrsd/contacto>

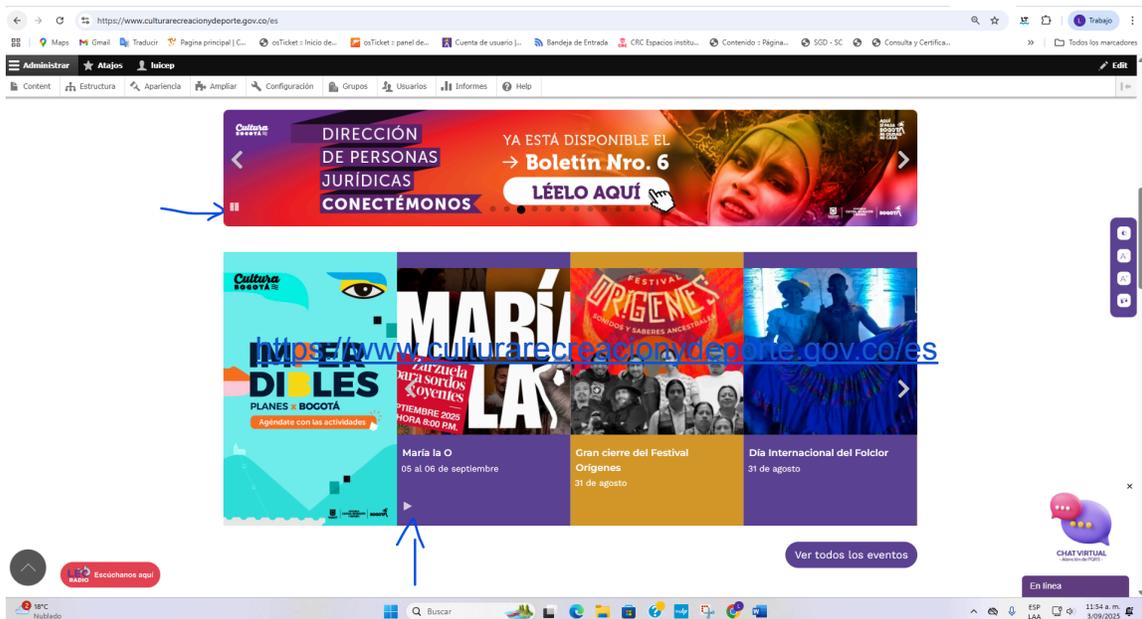
## Control de contenidos con movimientos

- *¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?*

Las secciones que cuentan con movimiento automático, por ejemplo, carruseles de imágenes, banners, permiten ser pausados por medio de botones de pausa y reproducción.

**Número** Figura 13

**Título** Pantallazo del home parte inferior de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla del home parte inferior de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/eventos>

## ANEXO TÉCNICO 2. PÁGINA WEB

Requisitos sobre identidad visual y articulación con portal único del estado colombiano gov.co

### Top Bar (GOV.CO)

- *¿El Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, redirecciona al Portal Único del Estado Colombiano [GOV.CO](https://www.gov.co)?*

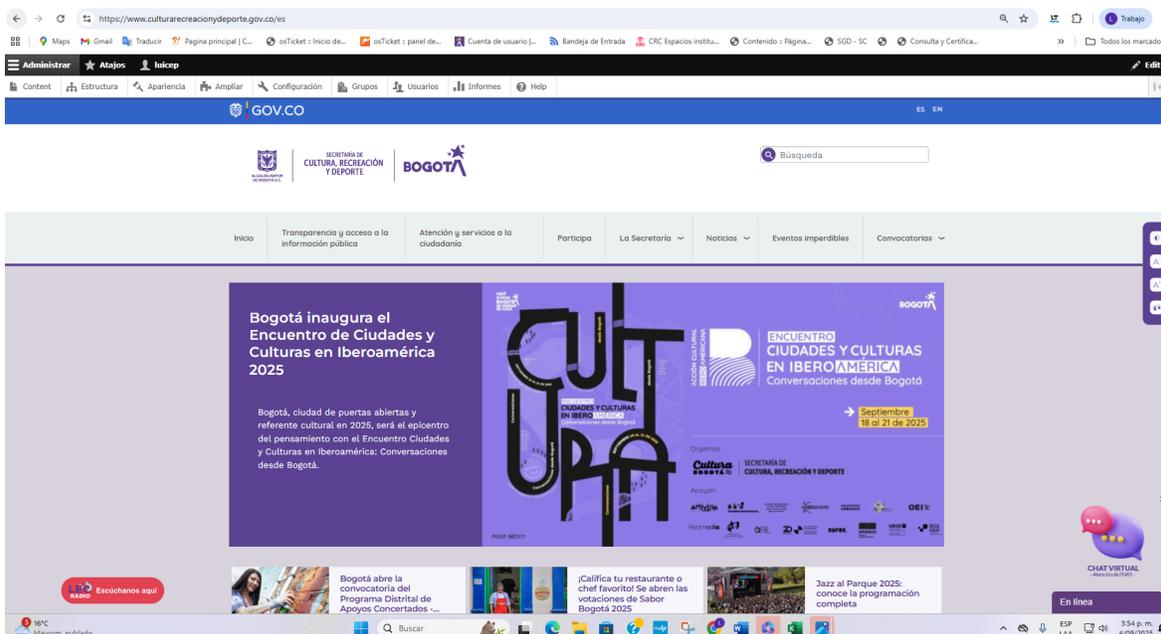
En el caso de la SCR D, se cuenta con el siguiente enlace de la página de inicio:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es>

Como se muestra en la imagen a continuación, en la parte superior está la barra [GOV.CO](https://www.gov.co) que direcciona a la página.

Número Figura 14

Título Pantallazo del home noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla del home noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCR D:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/sitemap>

## Footer o pie de página

- **¿La Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca paísCO - Colombia se encuentran en el pie de página de la página web?**

En la página principal de la entidad,

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es> se encuentra en el pie de página con la imagen y logo de la marca PaísCO. Se muestra la imagen que lo evidencia:

**Número**      Figura 15

**Título** Pantallazo del home noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla del pie de página de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

## Nombre de la entidad y vínculo a redes sociales

- **¿En el Home de la página web se encuentra el nombre de la entidad y vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos?**

En el Home en la parte superior e inferior se encuentra el nombre de la entidad y vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos



**Imagen tomada de la página web:**

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es>

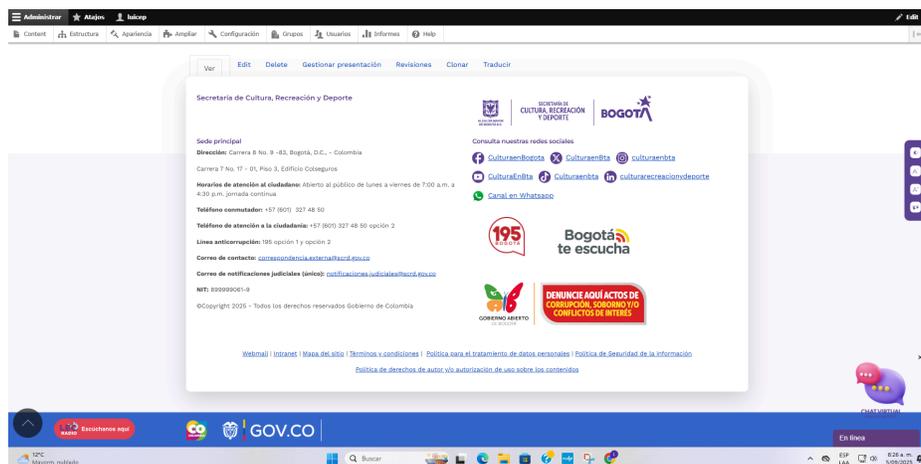
## Información de la entidad en el Home

- **¿En el Home de la página web se encuentran los siguientes datos: teléfono conmutador, línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario, línea anticorrupción, canales físicos y electrónicos para atención al público, correo de notificaciones judiciales, enlace para el mapa del sitio y enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente)?**

En la página web se encuentran público los datos mencionados en la pregunta anterior como se evidencia en la imagen a continuación.

Número      Figura 16

Título Pantallazo de home parte inferir datos de la entidad, web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla del home parte inferir datos de la entidad de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es>

## Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal

**¿En la página web se encuentran publicados los requisitos mínimos que se mencionan a continuación: términos y condiciones, política de privacidad y tratamiento de datos personales, política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos, Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente?**

Número      Figura 17

Título Pantallazo de home parte inferior, web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla del home parte inferior de la entidad de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es>

### Requisitos mínimos en menú destacado

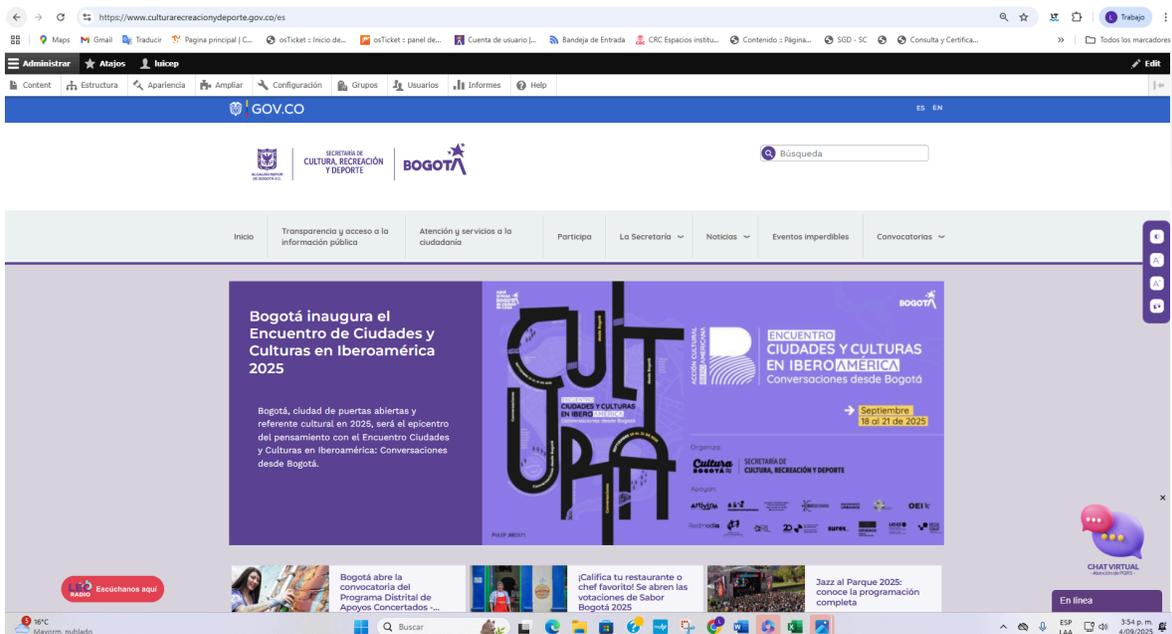
- **¿En el menú principal se encuentra habilitado como mínimo tres menús destacados en el header o encabezado del sitio web?**

Conforme a la normatividad donde indica que los sujetos obligados tendrán que habilitar como mínimo tres menús destacados en el header o encabezado del sitio web (parte superior del sitio web), y en todo caso, en la parte inferior de la barra superior (top bar, o menú de opciones principal superior), incluyendo los ítems de: 1. Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2. Atención y Servicios, la Ciudadanía y 3. Participa. Se evidencia que la página de la SCRD cumple con el requisito

- Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía.
- Menú “Participa”

Número Figura 18

Título Pantallazo del home noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte



**Nota:** Captura de pantalla del home noticias de la página web de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-2025 SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/sitemap>